

Guayaquil, febrero 20 de 1984

Sr. Abg.

Eduardo Falquez Ayala

Ciudad.

Estimado abogado:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria "JORMALRE S.A.", reunida el día de hoy, resolvió nombrar a Ud., para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por un período de cinco años.

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 14 y 17 del estatuto social constantes en la escritura pública de constitución de "JORMALRE S.A.", otorgada ante el Notario del cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau, el 4 de octubre de 1983, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de enero de 1984, usted en su calidad de Presidente, en caso de falta o impedimento del Gerente reemplazará a éste último, y, consecuentemente, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, obrando por sí mismo, amplia y legalmente autorizado, sin otras limitaciones que para aquellos actos y contratos que fueren extraños al objeto o giro de la compañía; y, de las facultades que por ley y el estatuto social corresponden a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Dr. Jorge Maldonado Rennella
GERENTE

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la
Compañía Anónima Civil Inmobiliaria
"JORMALRE S.A.".-
Guayaquil, febrero 20 de 1984.

Abg. Eduardo Falquez Ayala.

090 136380

4

El presente que con fecha de hoy, queda inscrito ante el Registrador
a faja 6.290, número 1.555 del Registro Mercantil y ratado en
fo al número 2.702 del Suplemento. - Guayaquil, siete de mayo
de mil novecientos ochenta y cuatro. - El Registrador Mercantil -
H.M.-

[Signature]
AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

